



Junta General Ordinaria de Accionistas
PRAGMATICA CONSULTING SERVICES-PRAGMATICA CONSULTING C.A.
Ejercicio Económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha jueves 05 de abril de 2018, a las 15h10m, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Manuela Saenz N2-256 y Juan Montalvo en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PRAGMATICA CONSULTING SERVICES-PRAGMATICA CONSULTING C.A.** con la presencia del Sr. Andrés Barahona Vaca con C.I. 1711623528, titular de 400 participaciones, el Sr. Santiago Tinajero Bueno con C.I. 170936140-4, titular de 400 participaciones y el Sr. Héctor Ballesteros Hurtado con C.I. 180272306-2 en su calidad de Comisario designado.

Una vez constatado el quórum y verificado que se encuentran presentes el 100% de acciones de la empresa, se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas dentro de la fecha y hora señaladas en la respectiva convocatoria realizada mediante prensa el día 21 de marzo de 2018.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Andrés Barahona Vaca, Presidente y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General, Sr. Santiago Tinajero Bueno.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y Aprobación Estados Financieros Año 2017.
- 2) Revisión y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2017.
- 3) Planificación para el Año 2018.

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Análisis y Aprobación Balances Año 2017

El Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio del año 2017. Se presenta y explica el Informe del Sr. Héctor Ballesteros Hurtado, Comisario Titular designado.

En el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017 se evidencia que las ventas y operatividad de la empresa se vio afectada durante el ejercicio fiscal, esto queda evidenciado ya que para el año en mención se generó una pérdida de \$ 1,845.07 (Mil ochocientos cuarenta y cinco dólares con siete centavos).

A pesar de esto la empresa a mantenido la liquidez necesaria para cubrir sus obligaciones propias y con terceros. Esto se evidencia con el saldo positivo que se mantiene en la cuenta corriente del Produbanco por un valor de \$ 1,829.34 (mil ochocientos veintinueve y nueve dólares con treinta y cuatro centavos) al 31 de

PRAGMATICA

Diciembre de 2018; y de acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2017, no se existen cuantas por pagar y tampoco existen pasivos de corto y largo plazo por valores representativos.

Después de estas puntualizaciones, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General del periodo fiscal 2017 y el Estado de Perdidas y Ganancias 2017 y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No vota el Sr. Santiago Tinajero Bueno por ser Administrador de la Compañía.

2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2017.

El Sr. Santiago Tinajero Bueno Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el año 2017. Realiza una explicación de las actividades y negocios desarrollados durante este período. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No vota el Sr. Santiago Tinajero Bueno por ser Administrador de la Compañía.

3. Planificación para el Año 2018.

El Gerente General pone a consideración de la Junta la planificación de actividades para el año 2018 en la cual se detalla las acciones a desarrollar y potenciales clientes a contactar para el ejercicio económico 2018. Los accionistas están de acuerdo con las actividades a desarrollarse.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente a las 15h50m concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 16h10m y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h20m.



Sr. Andrés Barahona Vaca
Presidente / Socio



Sr. Santiago Tinajero Bueno.
Gerente General/Secretario/Socio



Sr. Hector Ballesteros Hurtado
Comisario Titular